

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**C. ANTONIO NOLASCO VALDEZ**  
C OCOTLAN MZA 16 LT 11  
COL. GUADALUPE HINOJOSA  
LOMA BONITA, OAX.

**ASUNTO:** Fracción Restante

En atención a la solicitud presentada por Usted, por este conducto se expide constancia de las medidas, colindancias y superficie de la fracción restante de un terreno de su propiedad, identificado como Parcela No. 74 Z-1 P5/5, ubicado en Camino a Mata de Caña entre Camino a Mata de Caña y acceso a la Colonia Guadalupe Hinojosa de Murat en el Ejido Las Limas, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con el Título de Propiedad No. 000000002147 de fecha 06 de Diciembre de 2010, suscrito por el C. L. A. José Manuel Vázquez Córdova, Delegado del Registro Agrario Nacional, a favor del C. Juan Nolasco Loyo. El cual queda con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORESTE: 7.30 mts. Colinda con Parcela 73, de por medio el Camino a Mata de Caña.

AL SURESTE: 944.38 mts. En veintiún líneas quebradas: la 1ª de 154.38 mts, colinda con Parcela 73, de por medio el Camino a Mata de Caña; la 2ª de 40.00 mts; la 3ª de 20.00 mts, ambas colindan con la fracción a subdividir 1 del C. Antonio Nolasco Valdez; la 4ª de 110.00 mts, colinda con Paso de Servidumbre 1; la 5ª de 20.00 mts; la 6ª de 30.00 mts; la 7ª de 20.00 mts, estas colindan con la fracción a subdividir 2 del C. Antonio Nolasco Valdez; la 8ª de 10.00 mts; la 9ª de 20.00 mts, estas colindan con paso de servidumbre 1; la 10ª de 40.00 mts; la 11ª de 20.00 mts; la 12ª de 40.00 mts, estas colindan con la fracción a subdividir 3 del C. Antonio Nolasco Valdez; la 13ª de 140.00 mts, colinda con paso de servidumbre 1; la 14ª de 40.00 mts, colinda con Parcela 73, de por medio camino a Mata de Caña; la 15ª de 30.00 mts, colinda con Paso de Servidumbre 2; la 16ª de 20.00 mts; la 17ª de 40.00 mts; la 18ª de 20.00 mts, estas colindan con la fracción a subdividir 4 del C. Antonio Nolasco Valdez; la 19ª de 10.00 mts; la 20ª de 70.00 mts, colinda con paso de servidumbre 2; la 21ª de 50.00 mts, colinda con parcela 73, de por medio Camino a Mata de Caña.

AL SUROESTE: 279.26 mts. En dos líneas: la 1ª de 109.95 mts; la 2ª de 169.31 mts, ambas colindan con Horacio Morales González.

AL NOROESTE: 379.02 mts. En dos líneas: la 1ª de 60.00 mts; la 2ª de 319.02 mts, ambas colindan con el C. Juan Nolasco Loyo.

Arrojando una superficie de: 4-40-56.35 HA.  
Superficie de Vialidad: 2,500.00 m<sup>2</sup>.

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintiún días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo  
ARG/fpc

**¡Juntos Sí podemos!**

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.